

LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)

8, 22 30 h.

SENADO

Se abre la sesión a las tres y cincuenta, bajo la presidencia de Sánchez de Toca.

Se aprueban varios dictámenes. El señor VALERO HERVAS pide que se siga una política de abaratamiento de subsistencias. Debe de realizarse, más que desde el Ministerio de la Gobernación y por disposiciones de carácter general, por coordinación de la acción municipal.

Para ello debiera fundarse el banco municipal, pues la razón de que los pueblos no hayan podido resolver estos problemas ha sido principalmente la falta de recursos para hacer compras de productos alimenticios en los momentos oportunos.

El marqués de HERMIDA se muestra contrario a la reforma de la actual ley de Subsistencias, que debe prorrogarse.

El ministro de la GOBERNACION afirma también que la actual ley da medios para defenderse de los acaparadores.

Anuncia que, no obstante, prepara una serie de disposiciones en el sentido indicado por Valero Hervas.

El señor VALERO HERVAS rectifica, atacando duramente la política de abastos del Ayuntamiento de Madrid.

El discurso del Rey

El señor GALARZA dice que al ser conocidas las referencias del discurso del Rey en el banquete de Barcelona, la opinión ha experimentado verdadero alivio.

Como supone que el discurso es obra del Gobierno, felicita efusivamente a éste por el acierto que ha tenido haciendo pronunciar al Rey ese discurso que ha de tener en breve saludables consecuencias en nuestra vida nacional.

Como español, se felicita de que se haya cerrado el ciclo perturbador que se abrió el 1 de junio de 1917.

Las Juntas de Defensa produjeron

gravísimas heridas a la nación, y a todos los Gobiernos que se han sucedido en estos cinco años les hicieron pasar tremendas amarguras.

Espera y apetece que el Gobierno aproveche la ocasión para hacer desaparecer hasta los vestigios de las Juntas.

Se levanta a contestarle el señor PINIES. En la Cámara se produce un movimiento de extrañeza.

Muchos senadores gritan: ¡Que conteste el ministro de la Guerra! Calmado el revuelo el señor PINIES agradece la felicitación de Galarza.

Dice que, efectivamente, el discurso del Rey y el acto que esto supone son obra del Gobierno.

No considera oportuno promover ahora un debate sobre esta cuestión.

Rectifica el señor GALARZA.

Manifiesta que su intención no ha sido provocar un debate, aunque bien podía hacerlo desde el momento en que se trata de un acto de Gobierno.

Insiste en que sólo quiso felicitar al Gobierno y dar ocasión al Senado a que se exprese sus sentimientos de conformidad y de aliento al Ministerio en la obra emprendida.

El señor PINIES agradece nuevamente, en nombre del Gobierno, las palabras de Galarza, añadiendo que desde luego reconoce el derecho de los senadores a discutir el asunto.

Lo único que ha querido decir es que el debate no le parece oportuno hasta que regrese el presidente del Consejo.

El señor SANCHEZ DE TOCA sostiene el derecho del Gobierno a rehuir el debate.

Añade que cree hacerse intérprete de los sentimientos unánimes del Senado al afirmar que las palabras del Rey debían esculpirse en bronce.

Grandes aplausos. Se reúne el Senado en secciones y se levanta la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y cuarenta bajo la presidencia del conde de Bugallal.

El señor GUERRA DEL RIO pide que el Gobierno intervenga en la huelga que vienen sosteniendo los obreros de los astilleros del puerto de La Luz (Canarias).

El señor BERGAMIN sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley.

El señor BUGALLAL dice que en vista de la disparidad de criterios que se exteriorizó ayer respecto a la celebración de sesiones matutinas, aplaza la propuesta para cuando se halle presente el señor Sánchez Guerra.

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Interviene el señor VENTOSA. Solicita que a los funcionarios judiciales de Barcelona y Bilbao se les equipare a los de Canarias, por ser la vida tan cara en esas poblaciones como en aquellas islas.

El señor GUERRA DEL RIO se opone.

Manifiesta que en Canarias, respecto a gratificaciones de los jueces y magistrados, hay anomalías inconcebibles, pues mientras algún funcionario recibe un 80 por 100 de gratificación, otros perciben cantidades exigüas. Además, se les adeuda muchos meses.

Dice que no puede compararse la carestía de la vida en Canarias con la de Bilbao y Barcelona.

El señor ALEMANY consume el tercer turno en contra de la totalidad.

El señor ORDÓÑEZ resume la discusión.

Reconoce la necesidad de reformar la ley orgánica del Poder judicial y completar la reforma con otras disposiciones, pero todo ello requiere la con-

tinuidad de la labor ministerial, por lo que no puede hacerse de un modo atropellado y fragmentario, y así ha tenido que conformarse con un presupuesto casi formulario, pero en el que se apuntan orientaciones que pueden tener en presupuestos sucesivos más amplio desarrollo.

Rectifican los señores GUERRA DEL RIO y BENITEZ DE LUGO.

Sin discusión se aprueban los dos primeros capítulos.

El señor ARROYO presenta un voto particular pidiendo la modificación de las plantillas del Tribunal Supremo. Le contesta el señor Wais.

El señor ARROYO retira el voto. El conde de COLOMBI pide que se consignen cantidades para gastos de residencia a los jueces y magistrados de Sevilla y Valencia.

Le contesta el señor WAIS y se desecha el voto.

Intervienen defendiendo sendas enmiendas los señores don FERNANDO GASSET y NOUGUES.

Les contestan los señores ARROYO, ORDÓÑEZ y BERNAL.

Se aprueban los capítulos 4.º, 5.º y 6.º.

El señor SARRADELL presenta un voto particular al capítulo 7.º.

Se acepta una enmienda del señor BERNAL, concediendo el 50 por 100 de gratificación a los funcionarios que sirven en Baleares.

Se aprueban los capítulos 8.º, 9.º, 10.º, 11.º y 12.º.

El señor TORRES BELEÑA presenta un voto al capítulo 13.º pidiendo que se vote por partes la consignación del obispo de Sión, en la que hay siete mil pesetas de aumento.

Se levanta la sesión.

Se sabe que ayer tarde, y también en las afueras de la ciudad, un grupo de sindicalistas detuvo a un automóvil que conducía a un médico y a un abogado.

Los sindicalistas pidieron a los ocupantes del coche que los ocultaran, porque les perseguía la benemérita.

Se añade que los sindicalistas preparaban un movimiento de carácter revolucionario que debió fracasar rotundamente.

Farmacia Causiño
PLAZA DE SAN ANDRÉS
TELÉFONO 305
Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

LEA USTED TODOS LOS DIAS
CORREO DE LA MAÑANA

NOTAS DE LECTOR

PEDRO DE VALENCIA Y LAS BRUJAS

El egregio escritor cuyo nombre encabeza estas modestas anotaciones ha desaparecido, según observábamos hace pocos días, de la convivencia espiritual con los españoles que se consagraron a las tareas mentales. No puede afirmarse que esta desaparición sea absoluta, es verdad; Costa y Menéndez y Pelayo lo recuerdan y aducen a menudo, cada cual por diversos motivos; Serrano y Sanz hizo sobre él, el erudito trabajo tantas veces mencionado; en diccionarios biográficos e históricos locales se le menciona más o menos sucintamente.

Pero su personalidad intelectual no es actualmente un valor de los que se tienen en cuenta para aquilatar el movimiento intelectual español; no influye su labor mental por consiguiente, como un factor del interés y la fuerza que debería tener en las orientaciones del espíritu moderno, al tener, por ejemplo, de Gracián, de Saezvedra, del obispo Guevara, de Cristóbal Suárez de Vigueras, de Jovellanos y tantos más. Pedro de Valencia—en nada inferior a los mencionados ni a los olvidados—, en originalidad de pensamiento, en profundidad de penetración, en abundancia de sabiduría, para la crítica social, las lucubraciones filosóficas, sociológicas, económicas y aun literarias, no es hoy un factor, no figura en la baraja de nobres y prestigios consagrados que están en circulación por manuales de texto y obras de erudición en nuestros días.

¿Es que la sabiduría, el valer mental de Pedro de Valencia no ha tenido nunca apreciación ni influjo alguno en el mundo intelectual? Nada más lejos de esto. Antes de ahora nos hemos hecho cargo de la acogida que, desde su publicación en 1596 tuvo uno de los pocos libros suyos que se dieron a la estampa: *La Academia sine de iudicio erga verum*, el cual ha obtenido varias reproducciones en el extranjero y ha sido considerado, entre los filósofos de Europa, como la más segura clave para la interpretación de las *Académicas* ciceronianas, y uno de los más profundos, definitivos y documentados comentarios sobre la Academia nueva. Varias ediciones ha tenido después este libro. Siempre fuera de España. También son filósofos e historiadores de la filosofía extranjeros los que con más frecuencia lo citan, los que lo consultan con mayor curiosidad. Baste para ejemplo las frases de M. Durand que el señor Serrano y Sanz transcribe en su *Estudio*.

No se ha olvidado ni dejado de estudiar a Pedro de Valencia fuera de España. Dentro de España, desgraciadamente, las cosas han pasado de otra manera. Desde el año 1620, en que murió, el nombre del laborioso polígrafo, apenas vuelve a mencionarse entre los hombres de letras. Quizá sea la más expresiva de las escasas menciones que de él se encuentran la de Nicolás Antonio en su *Biblioteca Nova*, al enumerar sus obras inútiles, acompañadas de estas significativas palabras: «Por cierto que los hombres eruditos deberían ocuparse en dar al público todas estas obras, y las demás tuyas que pueda haber, mejor que no en fatigar las prensas con tantas otras inútiles y acaso nocivas.»

Pero no fué así en su tiempo. Mientras vivió fué Pedro de Valencia respetado y considerado como uno de los hombres más sabios de su tiempo, siendo el consultor de todos en los trances más arduos y buscándose su opinión como la más autorizada para resolver los problemas que surgían en todas las lides mentales. Ruedérese la importancia que tuvo su influencia sobre la ruidosa cuestión del pergamino y láminas de Granada, siendo el jefe del grupo de eruditos que desenmascará aquella superchería. Al tener de su saber acudido el Rey para las cuestiones monetarias que por entonces se plantearon, y fué su *Discurso sobre la moneda vellón*, el más contundente arlete que quebrantó en España la hegemonía, durante toda la dominación austríaca, había disfrutado la escuela mercantilista. Hizo sabido es cuánto fué el peso y la autoridad de su opinión y de sus informes en el famoso pleito que sobre la cuestión de la *Biblia regia*, de Arias Montano, se suscitaron con motivo de los trabajos del padre Andrés de León.

Era, pues, Pedro de Valencia, uno de los más altos prestigios intelectuales de su tiempo. Si no hubiera tanta copia de pruebas en favor de esta afirmación, bastarían para comprobarlos dos hechos considerablemente significativos: El uno: la consulta de Góngora, respecto a la orientación estética que adoptó en la segunda fase de su vida literaria; el otro, el informe que le pidió el inquisidor general y cardenal arzobispo de Toledo don Bernardo de Sandoval y Rojas, sobre las materias concernientes a la magia.

Fué aquí interesante, por el reconocimiento de autoridad que supone en el famoso poeta, cuando, al verse tan rudamente combatido, acude a la salvaguardia de aquél dictamen, cuya adhesión—si la hubiera logrado—confiaba con razón el discutido poeta, que apartaría de su obra los anatemas que sobre ella lanzaban sus adversarios.

Fué el dictamen del Inquisidor todavía mucho más interesante, porque no solamente envolvía el reconocimiento de la superioridad mental que revelaba aquella consulta de poder tan alto, sino que la respuesta tuvo una influencia decisiva, hasta el punto de que, como dice Menéndez y Pelayo en el tomo II de su *Historia de los heterodoxos españoles*, «cada contribuyó tanto a la creciente benignidad con que procedió el Santo Oficio en casos de brujería. En adelante se formaron pocas y de ninguna importancia, no se relajó a casi nada, no hubo autos particulares contra él.»

Motivó este escrito la relación que en 1611 se publicó del auto de fe verificado el año anterior en Logroño; con motivo de la cecia de brujas descubierta en los pueblos navarros Vera y Zugarramurdi; en virtud del cual auto, fueron condenadas seis personas a la hoguera. La relación apenó y sonrojó a nuestro sabio polígrafo, hasta el punto de pedir licencia al mencionado Inquisidor general para informar sobre el asunto. La petición fué tan del agrado de aquel Prelado eminente, acaso mortificado por los mismos sentimientos de Pedro de Valencia, que no sólo le concedió su venia, sino que le rogó y mandó que no demorase la obra.

Fué ésta tal, que sus efectos no se hicieron esperar. ni se extinguieron en toda la vida posterior de aquella institución. Con una flauta de ingenuo y una copia de erudición que pasman, puso de relieve todo el aboigo de estas supercherías y la diferencia que hay entre ellas y el racional asenso dogmático de las influencias sobrenaturales y milagrosas que acepta la Iglesia como reales, en unas cosas, y en otras como posibles. Los defensores de la realidad de estos embalsos, que como todos los entendimientos unilaterales y sectarios, tratan siempre de pasar sus apasionamientos bajo el cobijo de la verdad dogmática, buscando engarces con ella por los caminos más extraños y sinuosos, se vieron corridos y apaleados por la contundencia de la irrefragable lógica del escritor zarzanesco.

No puede darse más noble y sincera franqueza que la suya para reconvenir al Tribunal por los peligros que para su prestigio envolvía dejarse llevar de tales y tan despreciables consejos.

«Esto—dice—conviene también a la reputación del Tribunal. Porque como en aquellas confesiones puesto que en el fondo fuesen verdaderas, se mezclan particularidades tan poco probables y casi increíbles, que muchas personas no pudiendo inducirse a creerlas, juzgarán por ellas que todo el hecho es vanidad, ilusión y sueño, y que no se ha hecho la debida averiguación para examen de tales casos, nunca oídos en los antiguos tiempos, y si oídos, jamás creídos, si no flagidos de los poetas y referidos en cuentos compostos para entretenimiento y fábula.»

A las armas que le da la lógica use las de la ironía que palpita bajo la grave prosa de todo este discurso poniendo en la picota del ridículo todas aquellas consejas que trataban de tomar en serio.

«Es posible—exclama indignado—que no le bastan al demonio todas las armas de nuestros apellidos y vicios, y que viéndolo Dios tan desarmado y a nosotros muy fuertes, le concede usar de armas aventajadas.»

Y a continuación deja caer esta encendida y desolada observación que acaso parecería atravesada al más recalcitrante positivista de nuestros días. «Pues cuando a nuestra flaqueza, cada uno se la sabe, y es de temer de cualquiera hombre, aun de los que viven jas tamente, lo que teme Platón (de República dial 2) que si se les diese poderes, hacer invisibles con el anillo de Giges que cuenta Herodoto, que no se hallaría ninguno tan diamante que perseverase en la justicia y que acabase consigo de abstener las manos de lo ajeno, y no tocar nada, pudiendo libremente y sin temor de la plaza tomar cuanto quisiese, y entrando en las casas juntarse con quien le pareciera.»

Y a continuación, con una lógica que no deja lugar a la réplica, dice: «Mucho mayor poder que el del anillo y de la invisibilidad es el que concede esta magia, además de invisibilidad, transformación en yaguas, en liebres y, si quisieron, en pulgas, el abrir y cerrar puertas sin ruido ni sentimiento a gusto, al volver por los aires; y al cabo por todo esto, más padecen que hacen; hierenlos con palos y escopetas, y no hurtan un pan ni se van de las cárceles, ni libran a sus amigos de ellas, ni aún los van a consolar, cuando están presos o llevar allá toda la congregación.»

Y llegado a este punto el austero zarzanesco deja correr el torrente de su enojo que se desborra en burles sangrientas como la de este pasaje tan acertado y tan crudamente naturalista: «Y decía cosa es—dice—que en queriendo hacer el pacto la mujer de un hombre muy honrado y muy cristiano, se le pueda ir por los aires con todos los diablos y con todos los hombres, que no haya racato ni guarda que basta a estorbarlo; y lo peor es que entretanto la queda al pobre hombre a su lado en su cama el demonio en figura de mujer, y que sea súbito, sin él querer ni tener pacto ni culpa... los hombres temerán casarse; y casados les dará imaginación a algunos de si es de monje el cuerpo de su mujer que tienen cabe sí, y huirán como del diablo.» La ironía en estas palabras es tan amarga y dolorosa como punzante y honda; cada palabra es un dardo, cada idea un tremendo sarcasmo. Prosigue haciendo la caricatura de los embustes y al cabo exclama: «¿Concedió jamás Dios al demonio contra los indios que comían hombres ni contra los egipcios que adoraban ajos y cabollas tal infamia y superioridad, como la que le dan estos cuantos de malas viejas, contra cristianos católicos? Y luego arroja al rostro de los fanáticos supersticiosos estas sentidas palabras: «Y que se diga que es honra de Dios creer esto porque dicen que es señal de cristianos creer que hay demonios, y señal de no creer que los hay el tener por burla cuantas cosas se cuentan de sus desapariciones, efectos y manifestaciones... «Y será bien que por huir de este extremo y mostrarnos muy grandes fieles nos dejemos llevar no solo de todas las consejas de viejas, sino de todas las fábulas gantilicas, y hallemos como puedan haber sido ciertas todas las transformaciones de Ovidio?»

Este es el tono de todo aquel magnífico informe desde el principio hasta el fin; la garrula sofistería, los espíritus medicos, siempre tan propicios a ensuciar con sus groseras supersticiones la impoluta y excelsa santidad del dogma; se vieron reducidos a silencio ante esta formidable contundencia de razones, de ironías, de implacables reproches que no tenían contestación posible. Y se acabó para siempre la vergüenza de dar crédito a aquellas supercherías, como si se tratara de una cosa real, o como si una mesnada de locos o de ignorantes dominadora en el país dando el triste espectáculo de su degeneración mental.

Ningún rasgo más significativo que este para definir la fisonomía espiritual de aquel hombre tan sabio, de aquel talento tan penetrante y alto, y de aquella voluntad tan austera, tan enérgica y tan firme. Pero ningún hecho tan elocuente para revelar cuanto era la autoridad, el prestigio y el respeto que rodeaba a este hombre que de tal manera levantaba su voz ante aquel alto poder, y de tal modo le imponía la rectificación de su conducta.

¿Cómo este prestigio, esta autoridad que tanta eficacia tuvo hasta más allá de su muerte no libran a

este hombre del olvido ni que cayó su memoria?

¿No habrá llegado aún la ocasión de reparar esta injusticia?

Los visitantes de Zaira, cuando ven el nombre de este insigne varón en una de las calles de la ciudad siguen y ¡quién sabe por cuánto tiempo seguirán preguntando!

—¿Y quién es este señor Pedro de Valencia?—y lo peor es que un tanto por ciento muy crecido, muy lamentablemente crecido de sus vecinos, se verán obligados a contestar:—La verdad es que por acá no sabemos quién fué este señor Pedro de Valencia.

¿Será posible que dure mucho tiempo esta triste situación? ¿Qué falta en Zaira para acabar con ella?

J. LÓPEZ PRUDENCIO.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 8, 17 h.

Gajes del oficio

Almería.—Comunican del pueblo de Chiridel que se amotinó dicho vecindario contra un agente ejecutivo de contribuciones.

Este, amparado por fuerzas de la benemérita, logró abandonar el pueblo sin detrimento alguno.

¿Qué pasa en Fuente de Tejar?

Córdoba.—En el pueblo de Fuente de Tejar dos individuos de la Guardia civil y un cabo del mismo Instituto discutieron acaloradamente, agrediendo por último.

Uno de los guardias resultó gravemente herido.

Se rumorea con bastante insistencia que también resultó un guardia muerto.

Otros dicen que el cabo detuvo a uno de los guardias.

Este suicidóse. El Gobernador civil conferenció con el coronel de la Guardia civil con el fin de que le informase respecto a los detalles de lo ocurrido.

Madrid, 8, 22'30 h.

Los debates parlamentarios

Aunque no fué muy grande la concurrencia en los pasillos del Congreso, la tarde resultó bastante animada.

También en el Senado se hicieron muchos comentarios al debate planteado por Galarza, que estuvo muy afortunado.

La opinión general es que el debate se plantearía con toda amplitud en cuanto regrese Sánchez Guerra.

En el Congreso, antes de comenzar la sesión, estuvieron reunidos los ministros y Bugallal.

En la reunión se convino en aplazar la propuesta de celebrar sesiones matutinas hasta que regrese Sánchez Guerra.

También acudieron al despacho presidencial los señores Clerva y Lerroux. Esto hizo creer que se trataba de lograr la celebración de las sesiones matutinas, pero ambos personajes confirmaron que no habían hablado de semejantes cosas.

Clerva había ido a recomendar a los ministros de Estado y Fomento unos asuntos de interés de Murcia.

El mal humor de Sánchez Guerra

Fué comentadísima en el Congreso la actitud de Sánchez Guerra al contestar a los periodistas que en Barcelona le preguntaron acerca del discurso del Rey.

El proyecto de transportes

En el Congreso se reunió la Comisión de Fomento para ultimar el dictamen al proyecto de Ordenación ferroviaria.

Se redactaron tres votos particulares.

Uno que defenderá, por la concentración liberal, don Rafael Gasset; otro de los romanonistas, que defenderá Montañés, y otro que defenderá Nougues, por los republicanos.

Las impresiones respecto a este proyecto son muy pesimistas.

Los mismos individuos de la Comisión creen que no podrá aprobarse en esta etapa parlamentaria.

Romanones enfermo

El conde de Romanones no se halla aún restablecido.

Lleva varios días en cama. Hoy se levantó, pero como los médicos le encontraron muy decaído, le han prescrito reposo absoluto hasta que se encuentre completamente restablecido.

Mañana saldrá para su finca de «Miralcampo», donde permanecerá hasta que recupere totalmente las fuerzas.

Doctor Sánchez Cortés

MÉDICO DENTISTA
CONSULTAS: DE 10 A 1 Y DE 4 A 6
ARIAS MONTANO, 30, PRAL.

LOS SINDICALISTAS EN ACCION

¿Ha fracasado un movimiento revolucionario?

(POR TELÉFONO)

8, 17 h.

Alicante.—Anoche se dejó sentir un fuerte tiroeo en las afueras de la población.

El hecho permanece envuelto en el mayor misterio.

Parece que algunos significados sindicalistas recibieron una remesa de pistolas Star.

Puesta sobre aviso la Policía, ha practicado registros en la Casa del Pueblo y otros domicilios, encontrando e interviniendo algunas armas.

Se llevaron a cabo también algunas detenciones, que hasta ahora no han arrojado luz en el asunto.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: *Dos por ciento.*
Cuentas corrientes a un año fecha: *Tres por ciento.*
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.

SUCURSALES EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES
RESTO DE ESPAÑA
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Ayer salió para Ocaña una compañía de Castilla

En el correo de las cuatro y veinte, como repetidamente veníamos anunciando salió ayer para Ocaña, donde va destacada, la segunda compañía del primer batallón de Castilla al mando de su capitán don Luis Recio.
Acudieron a despedir a la fuerza el teniente coronel jefe accidental de Castilla don Balduino Álvarez Angulo y buen número de jefes y oficiales del mismo regimiento.
También se congregaron en la estación del ferrocarril numerosos amigos particulares de los expedicionarios y muchos curiosos.
La banda y música de Castilla asistió igualmente, interpretando escogidos y alegres trozos musicales antes y a la hora precisa de partir el tren.
La despedida dispensada a estos soldados fué muy cariñosa.
Por nuestra parte deseamos un feliz viaje a la compañía destacada, y hacemos votos fervientes por que en breve plazo se encuentre otra vez entre nosotros.

Sobre la supresión del visado en los pasaportes

El Casino de Badajoz, en nombre y por acuerdo de una comisión de la colonia extremeña veraneante en las playas y termas portuguesas, ha remitido instancia al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros y rogado a los diputados por la circunscripción que la apoyen, para conseguir (como acaba de hacerlo Francia) la supresión del visado en los pasaportes para Portugal, cuya gestión, que dará como resultado la mayor cordialidad de relaciones entre los dos países hermanos, ha hecho extensiva al Gobierno portugués por mediación del importante diario de Lisboa *O Século* y los respectivos administradores de los Consejos municipales de Figueras da Foz, Caldas da Rainha, Nazaret, etcétera.

Escuela de Enseñanza media y de Peritos agrícolas de Badajoz

Los exámenes de los aspirantes a ingreso en esta Escuela de Peritos agrícolas, tendrán lugar los días que a continuación se expresan, a las diez de la mañana:
Gramática Castellana, el día 16.
Geografía General y de Europa, el día 19.
Elementos de Matemáticas, día 20.
Notiones de Historia Natural, el día 21.

P. GÓMEZ MUÑIZ
DENTISTA
SUCURSALES. 7. PRAL.—BADAJOZ

CABEZA LA VACA

Boda
En la iglesia parroquial de esta villa se verificó el día 31, a las nueve de la noche, el enlace matrimonial de la bella y encantadora señorita Remedios Guerrero Marqués con el joven licenciado en Medicina y titular en Fuentes de León don José R. Domínguez Trenado. Apadrinaron a los desposados el médico don Luis García Ronquillo y su angelical hija María.
La novia, lujosamente ataviada, lucía elegante vestido *charmeuse* y hermoso manto. Actuaron de testigos por parte de la novia don Maximiliano Rodríguez y por el novio don Juan Llorente.
Bendijo la unión el virtuoso párroco don Daniel Alejo Vázquez.
Las invitaciones fueron muy limitadas, dado el reciente luto del novio por el fallecimiento de sus abuelos maternos.
Damos a los nuevos señores de Domínguez nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles todo género de venturas y eterna dicha.—*J. M.*

Teatro López de Ayala

Continuará proyectándose la extraordinaria serie americana, en 15 episodios,
El fantasma implacable
maravillosamente interpretada por el popular actor
ANTONIO MORENO
Hoy los episodios:
11.º La fragua del odio, y
12.º Entre llamas y cómicás.

COLEGIO HISPANO

INTERNADO DIRIGIDO POR SACERDOTES
Los señores padres que se vean obligados a traer sus hijos a esta corte para hacer en ella una carrera cualquiera, deberán antes conocer la organización y fin de dicho establecimiento, medio seguro de evitar la corrupción física, moral e intelectual de los mismos.
Se halla instalado en hermoso local céntrico, y sus excelentes condiciones higiénicas, amplitud, estética y buen trato en nada ceden a los mejores de su clase.
Piazas limitadas. Correspondencia al director. SAN MARCOS, 3. MADRID. APARTADO 485. Telegramas y telefonemas a teléfono número 1.573.

Caja Rural de Badajoz

Imposiciones en c/c 3 por 100 de interés a la vista.
Préstamos hipotecarios personales y pignoratícios, 6 1/2 y 7 por 100 de interés.
Horas de Caja: de diez a una.
CALLE DE SAN JUAN, 11, BAJO

EL SOTANO

DOCTOR LOBATO, 9
FABRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ
Venta de tocin y embudidos del país
Sifón de agua de seltz . . . 0'10 ptas.
Docena de gaseosas 2'00
Un kilo de tocino 2'70
Un kilo de morcilla 4'00
Un kilo de longaniza 3'50
Chorizo a 6, 7 y 8 pesetas el kilo.

MAS DE ALMENDRALEJO ¿EN QUÉ QUEDAMOS?

Cada día se ofrece una nueva confirmación de aquel célebre apotegma de los romanos de que los dioses vuelven locos a los que quieren perder.
Los caciques desconcertados de Almedralejo están enteramente locos; no saben lo que piden ni lo que quieren; se les hacen los dedos huéspedes y huyen hasta de su sombra.
Apenas les mandó la suerte un Ministro dócil a sus caprichos y hecho a su medida, comenzaron a pedir, y el Ministro acabará también loco como ellos porque no sabe cuándo les da gusto. Pidióronle la anulación de las elecciones municipales en un recurso contra el fallo de la Comisión que las confirmó.
Se trata, como saben nuestros lectores, como sabe toda la provincia, como le hemos oído a uno de los informadores imparciales de esta Diputación, de uno de los expedientes electorales más inmaculados que han llegado a la Comisión provincial; no importa; más razón para pedir la anulación; los políticos a la antigua usanza creen que su prestigio aumenta en razón directa de la magnitud de atropellos que perpetran. Se emplearon todos los medios para conseguir que el Ministro derogara el fallo de la Comisión y diera gusto a los recurrentes. ¿Qué pedían éstos? ¿La anulación de las elecciones? Pues como se pide.
Y así vino la Real orden, que ingresó y se registró en el Gobierno civil en la fecha correspondiente, y tuvimos el sentimiento de conocer, cuando en cumplimiento de nuestros deberes informativos visitamos las oficinas del Gobierno el lunes próximo pasado.
Daba grima leer el tal documento; no era más que una especie de «se manda así porque nos da la Real y Potente gana» y el pueblo que se aguante y tasque el freno.
Parecía que esto debiera ser el colmo del éxito. Habían pedido un disparate; y disparate al canto, caiga el que caiga. Pues ahora resulta que no es así, que estos señores no están conformes ni con lo que piden. Apenas dijimos en estas columnas los términos en que estaba concebida la Real orden, parece que el disparate obtenido es de tal resonancia que hasta los oídos de los propios recurrentes se sienten aturridos y pretenden que no sea tanto.
Preguntan si se ha comunicado la Real orden al Ayuntamiento en cuestión, y como, quizá por tratarse de asunto de tal tamaño, la interinidad del Gobierno había esperado al Gobernador propietario para que éste hiciera la notificación, aprovechan la circunstancia y piden al Ministro que no notifique; que ahora quieren otra cosa, porque eso ya no les satisface.
Otro Ministro, claro está, hubiera respondido... pero ¿cómo?, no hubiera tenido que responder en este caso porque la respuesta la hubiera dado en el anterior. Sin embargo, el que accede a lo primero ¿por qué no ha de acceder a lo segundo?, y en efecto, manda por telégrafo que la Real orden no se comuniqué y que se devuelva.
Los de Almedralejo se aperciben y viene una comisión de concejales de los anulados para testimoniar la Real orden. El Gobernador no lo permite; el Ministro se lo prohíbe.
Esa Real orden volverá a Madrid; se rasgará y se dictará otra en que no se dará gusto a los recurrentes, sino en lo que se refiere al distrito cuarto. Es decir, el que eligió a don Francisco Montero de Espinosa, el que más molesta, y en cambio no se queda sin la vara el Alcalde.
Es de lo más edificante que puede darse. El caso es para modelo de la austeridad de un Gobierno, y de los escrúpulos de un cacicato del antiguo régimen.
Veremos lo que hace Almedralejo y hasta dónde llegan sus caciques en colmo de esta locura de poder. El suceso es curiosísimo.

FABRICA DE ASERRAR

MADERAS DE CASTAÑO, NOGAL, ENCINA, ETCETERA, ETCETERA :— CARPINTERIA MECANICA :— CONSTRUCCIÓN DE PUERTAS Y TODA CLASE DE MUEBLES. CAJAS PARA CAMIONES AUTOMOVILES :— CANCELILLAS DE CASTAÑO PARA REDILES DE GANADO.

MARTINEZ Y TERRON

Ubicados de Alcañete (Cáceres)

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 8, 22'30 h.
Cierva expansivo
Hablando con los periodistas Cierva dijo que a él no le habían consultado para la celebración de sesiones dobles.
Se mostraba contrario a ella por no considerarlas necesarias, pues la discusión de los presupuestos marchará rápidamente.
Reiteró su propósito de intervenir en la discusión del proyecto de Ordenación ferroviaria, aunque es uno de los políticos que más han hablado del problema de los transportes.
Comentó humorísticamente los preparativos que hacen los liberales de la concentración para el banquete de propaganda.
Se mostró regocijadísimo cuando le dijeron que la gente había bautizado el banquete con el mote de «El sermón de las siete palabras», por ser siete los oradores que hablarán.
Respecto al discurso, dijo que se abstendría de hacer un juicio definitivo, porque no conocía más que las referencias de Prensa, añadiendo: De lo que estoy seguro es de la recta intención del Rey al pronunciarlo y de su arraigado patriotismo. Todo esto es muy halagador y las convulsiones que se notan son signos de vitalidad. En política pasa lo que en los árboles: mientras unos perecen, otros se visten de hojas. Así deben hacer los partidos caducos: morir y dejar paso a los nuevos.
Se mostró muy optimista respecto al porvenir de España. Tan optimista soy—dijo riendo—que creo que llegará un día en que se me haga justicia.
Otras opiniones
Villanueva, preguntado acerca del discurso del Rey, contestó que le aplaudía sin reservas.
Y va en ustedes—dijo a los periodistas—que a pesar de mi fama de malo genio no me enfado, como lo ha hecho Sánchez Guerra, que es periodista y tiene fama de amable.
Lerroux manifestó que el discurso del Rey era una contestación a las preguntas que el otro día le hicieron sobre la finalidad del viaje del Rey.

Los demás políticos se negaron a hacer manifestaciones.
Los conservadores se mostraban conformes, pero reservados, pues ahora corresponde obrar al Gobierno en consonancia con las manifestaciones del Rey.
La opinión unánime era que el Gobierno resolvería rápidamente las Juntas.
Los diputados de la izquierda liberal se mostraban muy satisfechos.
Los romanistas decían que el discurso del Rey era la confirmación de lo que siempre había practicado Romanones, que fué el único político español que ni se doblegó a las Juntas ni coquetó con ellas.
También aplaudían los mauristas y los clervistas.
Aquéllos añadían que debía de preguntar a los señores Alvarez y Alba si seguían pensando de las Juntas lo mismo que la última vez que fueron llamados a Palacio.
El banquete liberal
Han comenzado a llegar a Madrid representaciones de provincias.
Aumenta por momentos el entusiasmo.
La comisión organizadora ha resuelto aumentar hasta 2.200 el número de cubiertos.
Los proyectos de ley
Bergamín leyó en el Congreso un proyecto de ley eximiendo del pago de toda clase de derechos por la concesión del título de marquesa de Generalife.
Otro reformando el contrato con los fabricantes de cerillas fosfóricas.
Se determinan las clases de cerillas que habrán de fabricarse.
Entre las obligaciones impuestas a los fabricantes figura la de fabricar los aparatos encendedores, que se incorporan al Monopolio.
Se prohíbe la importación de estos aparatos fabricados en el extranjero.
El tratado con Francia
Han llegado a Madrid los comisionados técnicos que asesoran al Embajador en las negociaciones comerciales.

VENDENSE

cerca de 8.000 metros cuadrados de terreno, propio para construcción, todo dividido, en la barriada de la Estación, junto a la parroquia de San Fernando.
Para informes, en esta Administración.
Pedir sin arrendamiento
CARLOS VIDARTE
JEREZ

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población habido en la capital en las últimas veinticuatro horas:
Fallecidos.—Antonio Cerviño Taranco, ocho meses, atrepsia; San Agustín, 8.
Manuel Orío-Zabala y García Rozas, diecinueve meses, anemia perniciosa. San Pedro Alcántara, 13.
Manuel Marcelo Losada, dos meses, enteritis aguda. San Agustín, 5.
David Gómez Cadena, dos meses, enteritis aguda. Afligidos, 42.
José Hinchado Alvarez, ochenta años, hemorragia cerebral. Parque de Castelar, 23.
Emilio Rodríguez Peralta, cincuenta y seis años, cirrosis hepática. Hospital provincial.
Nacidos.—Manuel Marín Morillo. Casa cuartel de la Guardia civil.
Manuel Delgado Suárez. Alfonso XII, 11.
Matrimonios.—Ninguno.

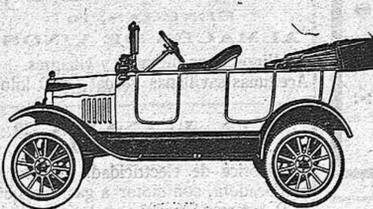


Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ENTREGA INMEDIATA

EL AUTO QUE USTED DEBE ADQUIRIR



Chassis sin arranque	Pesetas 4.080
Chassis con arranque	> 4.460
Voiturette sin arranque (2 pasajeros)	> 5.100
Voiturette con arranque (2 pasajeros)	> 5.470
Turismo sin arranque (5 pasajeros)	> 5.350
Turismo con arranque (5 pasajeros)	> 5.725
Camión con neumáticos o macizos	> 5.065
Sedan con arranque (5 pasajeros)	> 9.080
Coupé con arranque (2 pasajeros)	> 8.025
Tractor FORDSON sin polea	> 4.070

AGENTE EXCLUSIVO:
JOSE MARIA CARANDE
DE GABRIEL, NÚM. 50
Talleres FORD GARAGE Repuestos FORD

PEQUEÑOS ANUNCIOS

SE ARRIENDAN los aprovechamientos de grama y rastrojo de la finca «Dehesilla de Calamón», término de Badajoz. Para tratar, con don Balduino Sánchez, en Badajoz, y en Alconchel, con don Juan Silvero.
ANTONIO BELTRAN, pintor decorador.—Especialidad en trabajos de pintura italiana y de arte decorativo, imitación a maderas, mármoles y brocees, rótulos y todo lo concerniente al arte pictórico. Melchor de Ebro, 34.
SE VENDE melodium seminuevo. Escribir a don Brígido Bravo, La Roca de la Sierra.
SE ARRIENDA el agostadero de espiga y pasto de las dehesas «Algamasa chica», término de Puebla de la Reina, de 600 fanegas de cabida, y el de la dehesa «Cubillo», en término de Alanje, de 200 fanegas de cabida, hasta San Miguel. Para tratar, con don Francisco Guerrero Bravo, en Zarza de Alanje.
SE ADMITEN en la espiga de la dehesa «Rincón de Caya», término de Badajoz, 100 cerdos, por cabezas. Para tratar, con su dueño, don Juan Quintana y Quintana, en Montijo.
SE VENDE una Manola seminueva. Razón en esta Administración.
SE ARRIENDAN los aprovechamientos de espigas de 300 fanegas de rastrojo, con buenos abrevaderos. Informes: Manuel Silva, Alconchel.
SE VENDEN las casas calle de Chapin, números 1 y 4, esquina a Céspedes, con bodega a esta última calle. Y la de calle de San Atón, 19. Para tratar, plaza de la Constitución, número 22, principal.
COMPRO y vendo muebles. De Gabriel, 8. Frente a las Descalzas.

DE SOCIEDAD MAGISTERIO

Después de breve estancia en ésta regresó a Puebla de la Calzada don Federico Cabo, de la razón social Piñero y Cabo.
-Regresaron a Mérida don José Bernal y don Salvador Elcegui, industriales.
-En el correo de ayer marchó a Madrid el abogado don Manuel Sardiña.
-Ha salido para Almodóvar don Fernando Abarrategui, magistrado de esta Audiencia.
-Precedente de El Escorial y de paso para Valverde de Leganés llegó a Badajoz el estudiante de Derecho don Jerónimo Fernández.
-Precedente de Madrid, donde ha terminado la carrera de Ciencias Físico-químicas, llegó ayer a Badajoz el joven licenciado en dicha facultad don Sergio Luna y Puig, hijo de nuestro querido amigo el docto catedrático de Matemáticas de este Instituto, don Sergio Luna y Gómez.
-Se encuentra en Badajoz el diputado provincial don José Carrascal y Montero de Espinosa.
-Ha llegado de Fuentes de León el propietario don Francisco Rangel.

Notas de la Inspección
La maestra de Atalaya, señora Llano, remite boletín escolar de inspección.
Los maestros de La Haba y La Codosera comunican reanudación de clases, por cesar la epidemia, motivo de su clausura.
El maestro de Berlanga, don José García, comunica su posesión.
Doña Manuela Merchán, maestra de Jerez de los Caballeros, comunica prácticas de la alumna señorita Carmen Centero.
El señor Almada, maestro de Villanueva del Fresno, remite certificación de prácticas del alumno don Rosendo Laso.
La señorita inspectora solicita licencia para girar visita extraordinaria a Llerena para incoar expediente de sustitución.

BOLSA DE MADRID (POR TELÉFONO)

Table with columns for 'Fondos públicos', 'Acciones', 'Obligaciones', and 'Cambio internacional'. Includes sub-sections like 'Perpetua exterior', 'Perpetua interior', 'Carpeta interior', 'Amortizable', 'Cédulas Hipotecarias', and 'Obligaciones Hípt.'.

Ofertas que se hacen

En esta Sección publicaremos, como de costumbre, gratuitamente, cuantas ofertas y demandas nos remitan nuestros suscritores con este fin, siempre que se refieran exclusivamente a productos agrícolas o pecuarios.
Como ignoramos si las ofertas que publicamos antes de la renovación del tipo de imprenta, tendrán aún actualidad, nuestros suscritores habrán de remitirnos nuevamente el texto de aquéllas si desean que se las publiquen.
Alconchel.—Don Demetrio Marín vende un toro semental, buena clase. Informes, el mismo señor.
Bienvenida.—Don Juan García tiene a la venta 440 borregos merinos, de buena clase, y 100 ovejas viejas.
Badajoz.—Don Rafael Trujillo Campos tiene a la venta una incubadora, sistema Alfonso XIII, a base de agua caliente, calentada con carbón de encina, último modelo perfeccionado, muy económica, cabida cien huevos. Para tratar, con dicho señor, calle Romero de Castilla, 26, bajo.
Burguillos del Cerro.—Don Arturo Hermosa vende: 1.º arrobos de aceite añejo filtrado; 12 primizas y cabras granadinas y dos machos de simiente; 12 vacas de tres a cinco años preñadas y paridas con su semental de tres años; dos vacas de labor con sus trastras y 50 cerdos colorados de diez a seis a dieciocho meses y de castro arrebos de peso aproximadamente.
Lobón.—Don Andrés Cabañas Buenavista tiene a la venta 200 fanegas de cebada al precio de 1.ª pesetas una.
Monterrubio de la Serena.—Don Benito Antonio Juárez tiene a la venta 1.500 arrobos de aceite, 300 de lana blanca, fina, y 300 corderos.
Palomas.—Don Alonso Macías tiene a la venta 200 fanegas de cebada. Para tratar, con dicho señor.
Val de Santa Ana.—Don José Corbacho Bermejo tiene a la venta 200 arrobos de aceite añejo, de buena clase. Para tratar, con dicho señor.
Valdetorres.—Se desean comprar 200 o 300 borregos, de buena clase y de 30 a 40 libras de peso. Dirigirse con precios a don Pedro Cortés, en dicho pueblo.
Villanueva del Fresno.—Los señores Chávez tienen a la venta 10 eralas y 40 vacas grandes, de éstas 32 paridas, de muy buena clase, propias para cría y de un mismo heno y seña. También venden 1.200 arrobos de lana negra de superior calidad. Para tratar, con dichos señores o con don José Antonio López y López, corredor de ganados.
Villar del Rey.—Don Eduardo Salinas tiene a la venta unos 5.000 quintales de cerche sacados el año 1918. Para tratar, con dicho señor.
—Don Joaquín García Carrillo tiene a la venta 5 fanegas de trigo.

GARAGE ALVES.—MERIDA

Alquiler de automóviles. Servicio permanente por chauffeurs examinados. Reparaciones por personal técnico. Toda clase de accesorios.
Automóviles "CHIRIBIRI", de cinco asientos, 12 H.P., los más perfeccionados y económicos.
CALLE ALFONSO IX (frente al cuartel de Artillería). TELEFONOS: número 187, garage, y número 45, escritorio.

MERIDA

Compañía Adriática de Seguros

(Riunione Adriatica di Sicurtá)
Fundada en Trieste en 1838
VIDA - INCENDIOS - MARITIMOS
Capital social enteramente desembolsado..... Liras 10.500.000'00
Reservas técnicas y demás 165.407.948'28
Seguros vida en vigor 578.118.026'00
Primas incendios cobradas en 1920 79.900.789'00
Primas transportes cobradas en 1920 37.973.251'00
Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía 1.077.107.060'67
Dirección para España: Madrid, Paseo de Recoletos, 5
Agencias en todas las principales poblaciones de España
Agencia General en Badajoz: Plaza de Cervantes, 3
Autorizado por la Comisaría general de Seguros

EL MEJOR TRACTOR "CLETRAC"

Lo demuestra el que haciendo sólo dos años que lo estamos introduciendo en España, hoy tiene vendidos más que todas las demás marcas juntas. Hay dos modelos, 9-16 y 14-22 H.P.
Tenemos en Almacén todas las piezas de repuesto para su fácil y pronto arreglo. La mejor garantía es entregar al que lo solicite una relación de los ya vendidos para que pida informes. Pedir características y precios al REPRESENTANTE EN EXTREMADURA:
E. F. G., COMISIONISTA.—M. Nieto, 10

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO) 8, 17 h.

Regreso de moros notables
Melilla.—Procedentes de Tetuán regresaron a esta plaza Abd el-Kader, Mizán el Bueno y demás jefes moros amigos de España, que fueron a Tetuán con objeto de cumplimentar al Jajifa.
Desde el puerto trasladáronse a la Comandancia general con objeto de saludar al general Ardanaz.
Abd-el-Kader reiteró la adhesión a España y en nombre de todos saludó al alto Comisario.
Ardanaz les expresó su gratitud por haber cumplimentado de manera tan perfecta la delicada misión que se les encomendó.
Los jefes moros se muestran muy agradecidos por las atenciones de que fueron objeto durante su estancia en Tetuán.

Noticias de los prisioneros
Melilla.—Según las últimas noticias recibidas del campo enemigo, nuestros prisioneros se encuentran bien atendidos.
Berenguer
Melilla.—Hasta el día 17 no vendrá el alto Comisario a esta plaza.
Para acabar con los ladrones
Melilla.—Se sabe que entre los cableños de Matanza se ha constituido un importante núcleo que está dispuesto a pelear a nuestro lado para acabar con las partidas de rebeldes que realizan incursiones a todos los poblados y roban y matan a los moradores de aquéllos adictos a España.

Sin novedad
Melilla.—Efectuóse otro importante convoy a Alhucemas, sin novedad.
Entrega de armas y municiones
Melilla.—En la posición de Chalf se presentó un grupo de indígenas de Beni Buyagi, haciendo entrega de una ametralladora completa y varias cajas de municiones.
Ingeniero condecorado
Melilla.—Por sus trabajos en la comisión de indemnizaciones a los damnificados de esta zona durante los sucesos de julio, se le ha concedido la banda de Isabel la Católica al ingeniero jefe del servicio de Montes en la alta Comisaría, don Alfredo Arias.

La benemérita de Nador
Melilla.—Han quedado definitivamente instaladas en el nuevo acuartelamiento, las fuerzas de la Guardia civil del puesto de Nador.
Se trata de un magnífico barracón de maestería con amplias dependencias para todos los servicios y pabellones perfectamente acondicionados para los guardias casados.
El cadáver de un ahogado
Melilla.—Un indígena que pretendió vadear el Muluya, que estos días arrastra gran caudal de aguas, pereció ahogado.
Dos horas después fué extraído el cadáver y entregado a su casa.

Nuevas sumisiones
Melilla.—En Dar-Quebdani y Dar-Drius continúan las presentaciones de indígenas, que hasta ahora habían permanecido en la zona rebelde.
Viene acompañados de sus familias y ganados.
Los citados cableños han hecho entrega de sus armas a la Policía indígena.
9, 1'30 h.

Parte oficial
En el Ministerio de la Guerra facilitaron esta noche el siguiente parte oficial de Marruecos.
El alto Comisario participa a las veinte y cuarenta y cinco del día de hoy lo que sigue:
Me he trasladado a Xauen y me propongo visitar Tras-el-Hafet.
En el tiroteo sostenido por el enemigo en el convoy a Haddu resultó herido menos grave el soldado del regimiento de Ceuta, Rogelio Caravante.
En Larache el enemigo tiroteó la posición de Sama, siendo repelido por nuestras fuerzas.
En Melilla fué tiroteada la posición de B-facur y parte del poblado de Casa Afsó, resultando muertos un policía y cuatro indígenas y heridos cuatro de Regulares.
El enemigo tuvo seis bajas vistas y uno de ellos, que quedó en nuestro poder y se encuentra en gravísimo estado, hizo declaraciones que serán tomadas en cuenta para acabar con las partidas de merodeadores, que son las que hostilizan.

De Beni-bu Itrur se han presentado algunos cableños, haciendo entrega de fusiles y realizando actos de sumisión.
Tres escuadrillas de aeroplanos volaron hoy sobre Buharda, Tafersit, Hafid de Midar y otros poblados, arrojando bombas incendiarias.
La Policía de la 8.ª misa celebró una entrevista con los cableños de Beni Tustin, que han expuesto el deseo de reanudar las relaciones con nuestro Gobierno y con la autoridad del Jajifa.
La misa de Alhucemas, a las seis y media, hizo fuego de ametralladoras sobre el campo enemigo, donde se habían concentrado muchos rebeldes con ganados, dificultando las labores agrícolas de los adictos.
Aquéllos quedaron dispersados.
A las siete y media, las baterías enemigas hicieron lentamente fuego de cañón contra la plaza, no contestándole por nuestra parte, aunque se volvió a hacer fuego de fusil contra los enemigos concentrados en el campo.
Por nuestra parte resultaron heridos el sargento de Artillería Antonio Machuca Báez, y el soldado de ingenieros Ramón Vaz.
En el Peñón continuó ayer la descarga del convoy, sin novedad.

Robos de ganados
Melilla.—Los grupos de merodeadores siguen realizando robos de ganados a los adictos de Tistutin.
Las fuerzas indígenas harán una batida para evitar que en lo sucesivo se replen estos hechos.

POR TELÉFONO NOTICIAS

Madrid, 9, 1'30 h.
El referéndum
Oviedo.—En esta ciudad votaron en contra de la fórmula de arreglo propuesta por el Gobierno para solucionar la huelga minera, 6 500 obreros, y a favor, 60.
Emigran
Oviedo.—En la cuenca de Tolón se han marchado 1.200 obreros, que eran extranjeros y van a trabajar a otros lugares.
Granizadas
Almería.—En algunos pueblos de esta provincia han descargado fuertes granizadas que han destruido las cosechas.
Belmonte no toreará en España. Así lo dice «Magritas»
Alicante.—Llegó de Méjico el banderillero «Magritas».
Dice que Belmonte no volverá a torear en España, pues se halla resentido de salud y en breve marchará a Nueva York para que le hagan una operación a fin de curar de una enfermedad del estómago.
Condens
Maguncia.—El Consejo de guerra ha condenado a varios meses de prisión a 14 oficiales, acusados de haber intentado tomar parte en un movimiento sedicioso.

Una boda.—El día 7 tuvo lugar, en la parroquia de San Agustín, el enlace matrimonial de la bella señorita Enriqueta Tarrío con el joven don Federico González.
Apadrinaron a los contrayentes don Mariano Larios y su señora doña Magdalena Lopo.
Después de terminada la ceremonia, fueron obsequiados los invitados con un espléndido lunch en una finca propiedad del padrino.
Entre los asistentes al acto figuraban las señoritas Pepa y Manuela Román, Basilia Gil, Agusanta Carretero, María Ballester, Andrea, Fausta y Venancia Carretero, Angela Tarrío, Ana y Lucrecia Gudño y Ramoncita Almeida.
Reciba la feliz pareja nuestra enhorabuena y que disfruten una eterna luna de miel.
Manuel Suárez García, carpintero, hace toda clase de trabajo de este ramo. Zurbarán, 11 (antes Lagares).
Se vende o arrienda una viña, situada en la carretera de Badajoz, y casa con gran bodega.
Para tratar, con Jerónimo Fernández, en Valverde de Leganés.

Lea usted el anuncio "Ford", en segunda plana.
EN LA DEHESA «Serranillas», término de Badajoz, se venden pilas de leña de descaje a 2'50 pesetas una. Para tratar, en la misma dehesa, con Juan Torres o su hijo.

EXAMENES

INSTITUTO COLEGIO DE LA PURISIMA CONCEPCION, DE ZAPRA
Enseñanza colegiada Castellano
Aprobados: Gabriel Robles.
Geografía General y de Europa
Aprobados: Gabriel Robles.
Nociones de Aritmética y Geometría
Suspensos: Uno.
Latín, primero
Notables: Señorita Lorenza Baena.
Suspensos: Uno.
Geografía Especial de España
Notables: Eduardo Díaz de Terán y señorita Lorenza Baena.
Aritmética
Notables: Señorita Lorenza Baena.
Suspensos: Uno.
Latín, segundo
Notables: Juan Suero.
Aprobados: Francisco Torre.
Francés, primero
Notables: Francisco Torre y Juan Suero.
Historia de España
Sobresalientes: Francisco Torre.
Notables: Juan Suero.
Geometría
Aprobados: Francisco Torre y Juan Suero.
Francés, segundo
Notables: Damián Tellez.
Aprobados: Ramón Zoldo.
Historia Universal
Sobresalientes: Damián Tellez.
Aprobados: Ramón Zoldo.
Algebra y Trigonometría
Sobresalientes: Damián Tellez.
Aprobados: Ramón Zoldo.
Dibujo, primero
Notables: Damián Tellez y Ramón Zoldo.
Psicología y Lógica
Aprobados: Felipe Torre e Hipólito Martínez.
Física
Aprobados: Hipólito Martínez y Felipe Torre.
Suspensos: Uno.

Dibujo, segundo
Notables: Felipe Torre.
Aprobados: Hipólito Martínez.
Enseñanza libre Castellano
Notables: Señorita María Josefa Crisóstomo González.
Suspensos: Uno.
Geografía General y de Europa
Notables: Señorita María Josefa Crisóstomo y Manuel Díaz de Terán.
Nociones de Aritmética y Geometría
Aprobados: Señorita María Josefa Crisóstomo y Manuel Díaz de Terán.
Caligrafía
Notables: Señorita María J. Crisóstomo.
Religión, primero
Sobresalientes: Señorita María J. Crisóstomo.
NORMAL DE MAESTROS Enseñanza libre Francés
Notables: José Morillas Garrido, Antonio Rafael de los Reyes y Antonio Escudero Fernández.
Aprobados: Fernando Campomanes Alvarez, Vicente Borreguero Merino, Antonio Márquez Tabares, Juan Pérez Lozano, Rosendo Laso García y Ramón Leal Gallego.
Francés, segundo
Notables: Juan Gallego Sánchez.
Aprobados: Eloy Nogales Villazán, Luis Díaz Peñas y Antonio Machuca Delgado.
Geografía de España
Sobresalientes: Antonio García Lavado.
Notables: Eduardo Mauricio Ortiz, Eustaquio Cabanillas Calderón y Francisco Martínez Medina.
Aprobados: Pedro Gil Fernández, Manuel del Barco Zarza, Antonio Carrascal Espino, Rosendo Laso García, Diego Cabanillas Dávila y Juan Pérez Lozano.
Suspensos: Tres.
VENDO cabra con cría, buena raza, dando abundante leche. Ronda del Pilar, 9

ESTACION METEOROLOGICA DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE BADAJOZ
Observaciones del día de ayer
Table with columns for 7 h., 15 h., 18 h. and rows for Barómetro en mps, Temperatura C., Humedad por %, Dirección, Viento, Lluvia, Agua evaporada, Estado del cielo.

VALLE DE SANTA ANA

Se encuentran entre nosotros al lado de su familia disfrutando licencia temporal para descansar de las fatigas sufridas en las operaciones que tomaron parte en los campos africanos. los simpáticos sargentos de Castilla, hijos de este pueblo, Máximo y Félix Jiménez Labrador, a los que les fué dispensado un entusiasta recibimiento, no dejando de figurar el bello sexo entre los concurrentes, a pesar de la hora de llegada. Bien vendidos.—Corresponsal.

VENDENSE

en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA, blocs de 100 hojas, papel superior, rayado horizontal al precio de 2 pesetas.

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO

DE ANTONIO GUTIERREZ ESPECIALIDAD EN NORIAS
PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

MUEBLES Y CARRUAJES

GRAN FABRICA DE MUEBLES Y CARRUAJES Y CARPINTERIA MECANICA. Especialidad en construcción y reparación de carrocerías de automóviles y juegos completos de alcobas, comedores, despachos y gabinetes. Almacenes y exposición: Plaza de la Soledad, número 23 (esquina a Echegaray). BADAJOZ.
"EL PROGRESO",—RAMON SALAS

Grandes Almacenes de Maderas y Serrerías Mecánicas

DE MANUEL VIEIRA DA CRUZ
CASA FUNDADA EN 1888
Maderas preparadas a medida para toda clase de envases; palos redondos y vigas para construcción; en clase de monte y riadas; tablas de diferentes dimensiones para obra de carpintería, y rollizos y costeros para entibación de minas.
Esta casa, por disponer de material ferroviario de su propiedad, sirve con la mayor rapidez todos sus pedidos.
Para más detalles y precios, diríjense directamente al domicilio en PRAIA DO RIBATEJO (PORTUGAL)

Establecimiento de "El Candado"

Almacén de ferretería al por mayor y menor
Placas en lingotes, tubo, chapa y laminación. Alambres. Chapas de hierro cinc y latón. Cajas de latón. Clavos de barrer. Serruchos de monte. Puntas de París. Piedras para mecheros. Pinturas y barnices. Lámparas patentadas para gas acétileno. Carbón de cañal al por mayor y menor. Placas extra-rápidas para fotografía.
José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10
BADAJOZ